

Sesión del 31 de Agosto

Con la concurrencia de los H. H. Presidente, Castro, Chiriboga, Vacas, Egar, Sanchez, Bustamante, Cordero (José Manuel), Paredes, Cornejo, Alvarez, Saenz (Manuel), Salvador (Manuel), Triguero, Ferradas, Cordero (Luis), Cordero y Taramillo, se abrió la sesión. Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta con un oficio del Ministerio del Interior adjuntando el del Gobernador de Manabí, en que solicita la exención de derechos de importación de cincuenta quintales de hojas de hierro y de las maderas necesarias para varios establecimientos públicos, y se pasó a la comisión de mejoras internas. — Se leyó el informe de la 2.ª comisión de peticiones acerca de la solicitud del Procurador Sindical de Portoviejo sobre que se declare no ser baldíos ni de república los terrenos que posee la comunidad de dicho Cantón, opuscular por que se declare debía repoblarla, dejando expedito el derecho del peticionario para que pueda presentar la ante los Tribunales de Justicia. — Después de leerse el H. Cordero miembro de la comisión amplió las razones del informe, y el H. Taramillo habló en el mismo sentido, manifestando que tenía conocimiento de varios asuntos contenciosos que se habían suscitado con respecto de los terrenos cuya propiedad se quería que declare el Congreso del Cantón de Portoviejo, y que por lo mismo no podía hacerle la legislación sino en forma de mercedes a personas de su competencia, y cuya resolución correspondía exclusivamente al poder judicial. Concluyó el debate y votó

el informe fue aprobado, y el H. Presidente ordenó
se comunicara al Procurador Sindico solicitante
por el mismo organo que habia venido la petición.
Ultimamente se puso en conocimiento de la Cámara
el proyecto de decreto presentado por el H. De
putado don Juan de la Capital de la provincia de Sta
nabi a la antigua ciudad de Petruico, y se pasó a
la comisión de Legislación y debiendo reunirse
las Cámaras en Congreso para recibir la pro-
puesta constitucional al Excmo Vicepresidente de
la Republica, se levantó la sesión

L. Ponce

J. A. Sánchez

Sesión del 2 de Set.

Asistieron los H. H. Presidentes, Salvador Miquel y
Gonzales, Nicante Cevallos Sanchez, Teaya Ogas, Leon
(Fabien), Cornejo, Parodi, Alvarez, Juan Manuel Sabo-
dor (Manuel), Sotomayor, Portilla, Ferreras Bustaman-
te, Cardova, Janamilla, Cordero (Luis), Chiriboga,
Castro, Vacas, Vera, Maldonado, Traguindí, Cordero
(Joré Manuel). Despues de leida el Acta de la sesión
precedente, se dio cuenta con las siguientes comuni-
caciones: 1.ª de la del Ministerio del Interior comen-
cando se halla vacante en el Consejo de Gobierno
el puesto que ocupaba el Señor Don Pedro José de
Boteta; 2.ª del mismo Ministerio, adpuñtando
la solicitud de los vecinos de Cuenca pidiendo
la abolición del impuesto sobre los testamen-
tarios para el fomento del Colegio de Cuenca,